

Mundo Obrero

ORGANO DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

AÑO XXXVI - N° 7 - MADRID, 1ª quinc. de Marzo de 1966 - Precio: 1 Pta.

¡ ESPAÑOLES!
ESCUCHAD LA UNICA EMISORA ESPA-
NOLA SIN CENSURA DE FRANCO. RADIO
ESPAÑA INDEPENDIENTE TRANSMITE
TODOS LOS DIAS:

De 7 a 8 de la mañana, por campos de
onda de 27, 39 y 43 metros.

De 2 a 3 de la tarde, por campos de onda
de 17, 21 y 25 metros.

De 5 de la tarde a 12,30 de la noche, por
campos de onda de 17, 27, 39 y 43 metros.
Sintonicen, además, nuestra onda volante.

Fue toda España quien gritó en Baeza :

¡ LIBERTAD!

Aún estaba en el aire el eco de las últimas manifestaciones de Madrid: 7.000 madrileños, según cálculos prudentes, gritando: "¡Yanquis, no!" y reclamando libertad y democracia para España. Sólo habían pasado quince días y ya se concentraban, en Baeza, 3.000 intelectuales en torno a un nombre: un nombre símbolo de "la España del cincel y de la maza" de "la España de la rabia y de la idea", como la llamó él.

Se juntaron 3.000. Pero, ¿en qué condiciones? El homenaje a Machado fue prohibido por el Gobierno. No obstante, se celebró. Fraga desplegó sus marrullerías con objeto de crear confusión y paralizadoras esperanzas en una celebración ulterior. Sin embargo, la gente tomó el camino de Baeza desde los puntos más diversos del país. En torno a Baeza, la Guardia Civil cortó las carreteras, impidió el paso de vehículos, amenazó. Pese a todo, la inmensa mayoría de los viajeros llegaron a Baeza.

Y en Baeza realizaron su impresionante manifestación. (Cuando la Policía Armada le cerró el paso, ya estaba hecha en lo fundamental. Lo fundamental era llegar a Baeza, concentrarse en Baeza.) Y su grito repetido fue el mismo grito-síntesis que lanzan millares y millares de españoles, de muy distintas procedencias sociales, en las manifestaciones que se suceden: **LIBERTAD.**

Eran hombres y mujeres de toda España y, en realidad, expresaban un anhelo nacional: el deseo de libertades, de democracia, que se aviva y se extiende en todos los sectores populares, que se propaga en otros que no lo son y que, en una u otra medida y con enfoques diversos para el porvenir, va ganando, incluso, a hombres y núcleos que, antes, unos apoyaban a la dictadura y otros la consideraban como un mal menor.

La conciencia y la fuerza de la clase obrera y de los sectores más avanzados y este clima general es lo que explica manifestaciones como las de Madrid y Baeza. Eso es lo que sintetizan sus gritos multitudinarios exigiendo libertades, democracia.

Por todo ello, no creemos excesivo afirmar que ha sido España, no sólo la de las zonas de avanzada, sino toda la España opuesta a la dictadura, la que ha gritado **LIBERTAD** en Baeza.

Y cuando en un país sin libertades reconocidas, los obreros, los estudiantes, los intelectuales, el pueblo en suma, se toma por su mano la libertad de exigir las una y otra vez en la calle, es que algo, en él, está creciendo inconscientemente, es que algo comienza a llamar a sus puertas.

El Gobierno temía la significación y las consecuencias del homenaje a Machado y, al mismo tiempo, no se atrevió a prohibirlo con la contundencia y la espectacularidad de otros tiem-

pos. Siguiendo sus órdenes, la Policía Armada intentó impedir la manifestación con el menor ruido posible y, si al fin recurrió a brutalidades, los detenidos fueron puestos en libertad a las pocas horas por temor a la protesta que se levantaría.

Ganar tiempo, que se haga el silencio. Tal es el ansia de la dictadura. Pero el tiempo se achica implacablemente, como

aquella piel de zapa, y las calles de España se llenan de voces. Lo de Baeza se reproducirá y con mayores dimensiones. Hay posibilidades para ello.

La leyenda bíblica nos habla de aquel gran grito de un pueblo que derribó las murallas de Jericó. El grito español de libertad, cada vez más alto y multitudinario, acabará por derribar las murallas que se le oponen.

Millares de intelectuales en el impresionante homenaje a Machado

(La manifestación relatada por uno de los que la hicieron)

LA "Asociación de Amigos de la UNESCO" había organizado un homenaje a Antonio Machado, que habría de celebrarse el 20 de febrero, en Baeza, donde Machado fue catedrático de francés en el Instituto de 2ª. Enseñanza. Consistiría en un paseo de todos los que concurren por los lugares que Machado recorría, para, finalmente, colocar en un monumento levantado a su memoria por un arquitecto de Barcelona, una gran cabeza de bronce de nuestro gran poeta. Dicha cabeza es obra del escultor Pablo Serrano.

Los organizadores del acto pidieron la correspondiente autorización para celebrarlo. Les fue concedida, para más tarde retirársela, alegando pretextos. Mucha gente, indignada, se decidió a ir de todas formas.

El 19, aparecieron en "ABC" y "YA" unas sospechosas notas sin firma indicando que el homenaje se había aplazado hasta el día 21 de marzo, por no estar terminado el monumento.

Se trataba de crear confusión a fin de que la gente que estaba dispuesta a ir no fuera.

No nos pudieron cerrar los caminos de Baeza

POCO ANTES de llegar a Baeza nos encontramos con que todas las carreteras estaban tomadas por la Guardia Civil.

A nosotros, lo mismo que a todos, nos paró para preguntarnos "adónde íbamos". Al contestar que "al homenaje a Antonio Machado", nos dijeron que, si no queríamos seguir, no lo hiciésemos pues "el acto estaba suspendido".

Poco después, la Guardia Civil, al ver las caravanas de coches y autocares que por todas las carreteras acudían a Baeza, tomó otras medidas cerrando las carreteras y pretendiendo no dejar pasar a nadie.

Hubo discusiones y algunos incidentes. Uno de los guardias encañonó a un muchacho que discutía con él. Pero la gente insistía y finalmente la Guardia Civil autorizó el paso a los coches particulares aunque no dejó pasar ningún autocar. Quienes iban en los autocares —no obstante estar a 14 kilómetros de Baeza el punto de detención de los mismos— decidieron bajar y continuar a pie. Afortunadamente había dejado de llover.

Mientras tanto, a la Plaza Mayor de Baeza iban llegando coches y más coches. Cuando la plaza estaba ya totalmente llena, los que llegaban se fueron situando en las calles de los alrededores. Alrededor de las doce, contamos más de cien automóviles de muchas provincias españolas. La masa de gente se fue agrandando. El frío y la humedad eran muy grandes. Muchas caras de intelectuales, de poetas, de escritores, de pintores, de estudiantes. Hombres ya maduros. Algunos matrimonios con sus hijos. Un muchacho joven, parálitico de las dos piernas, caminaba muy dificultosamente con dos muletas. Otro hombre, de unos cincuenta años, sin una pierna... Muchos de los coches particulares salieron en busca de los que venían a pie.

Entre el público se veían algunos policías de la Social que trataban de escuchar lo que se hablaba. Supimos que la Guardia Civil había obligado a volverse a varios autocares más procedentes de Granada, Valencia y otras provincias, que venían por otras carreteras.

(Pasa a la página siguiente.)

¡Machado con el pueblo, el pueblo con Machado!

(Viene de la página anterior.)

A las doce y media, en la plaza había un gran gentío. Muchos vecinos del pueblo comentaban gozosamente el espectáculo. También oímos decir que había sido recibida una carta muy hermosa de Alberti y numerosas adhesiones de intelectuales de diversos países.

Comienza la manifestación

A ESA HORA, el gentío inició la marcha lenta, tranquila, alegre, desde la Plaza Mayor hacia la parte alta de la población, por calles empinadas, con guijarros en punta. El tiempo había clareado algo e incluso en breves ratos salió el sol.

Todo el mundo marchaba sin un grito, sin un alboroto, pero todo el mundo tremendamente emocionado, pues a medida que subíamos nos íbamos dando cuenta del número de españoles que habíamos acudido a rendir este gran homenaje a Antonio Machado, a pesar de todas las dificultades. La manifestación se alargaba y alargaba sin cesar. Aquello era impresionante. No cabíamos en la calzada y los más íbamos a través de los campos encharcados. Nadie se preocupaba del barro ni de los tropezones. Subiendo una empinada cuesta vimos al hombre cojo, que subía trabajosamente. Alguien le preguntó algo y él respondió:

—Es un sagrado deber para mí estar aquí. El que no haya venido, allá él con su conciencia.

La emoción era grande, muy grande.

Cuando la cabeza alcanzó la cúspide del monte, apareció un jeep de la Policía Armada. Se apearon de él un teniente y ocho o nueve guardias. De buenas maneras, el teniente dijo que tenía orden de no autorizar la marcha.

La masa se paró. Comenzó a discutirse con él. Un médico cordobés que iba en cabeza dijo al teniente, en tono muy correcto, que nadie había alterado el orden público y que no comprendía por qué una marcha silenciosa, respetuosa, podía ser prohibida.

—He recibido una orden y no tengo más remedio que cumplirla— respondió el teniente.

Varias de las personas que estaban en cabeza insistieron en lo dicho por el médico.

—Sí, yo les comprendo —replicó el oficial— pero no tengo más remedio que cerrarles el paso. Acudan ustedes a las autoridades y lo que ellas me ordenen, eso haré.

—Hemos pretendido ver al Alcalde esta mañana y se ha negado a recibirnos. ¿Qué camino nos queda?

—Si no están conformes con la prohibición, presenten una querrela.

El médico cordobés, que se mantenía muy tranquilo, pidió al teniente que, por favor, exhibiera la orden recibida.

—Se trata de una orden verbal y para mí es suficiente.

—Teniente —insistió el médico— yo personalmente no dudo de su palabra, pero ha de comprender que si no hay una orden por escrito, un acto así no se puede suspender.

—Arrostró toda la responsabilidad— declaró el teniente.

Entonces, el médico le dijo:

—Como hemos de presentar una querrela, ¿quiere usted por favor exhibirnos su documentación?

El teniente, muy nervioso —pues la masa enorme que allí había se iba agitando por momentos— buscó en sus bolsillos y entregó al médico su carnet. El médico sacó papel y bolígrafo y tomó nota del nombre del teniente y otros datos. En seguida, el oficial pidió al médico que le entregara la suya. El médico sacó su Documento Nacional de Identidad del que tomaron nota los guardias y se lo devolvieron.

A los guardias se les veía expectantes, inquietos. Alguien de las primeras filas dijo al teniente que, puesto que habían tomado nota de la documentación del médico, la tomaran también de la de todos los presentes. La agitación iba aumentando.

Carteles de toda España

DESDE UN TALUD INMEDIATO, lleno de gente, algunos sacaban fotos. El teniente se dio cuenta:

—¡Por favor, fotos no!

Se oyó una voz:

—¡España, libre! ¿Dónde está la libertad?

Un manifestante dijo al oficial:

Los que estamos aquí somos hombres que tenemos nuestra dignidad como usted tendrá la suya. Y no comprendo cómo puede usted anteponer una orden verbal como ésa a su propia dignidad. Sobre todo cuando ha dicho antes "que comprendía nuestras razones".

—Para mí, por encima de mi dignidad está una orden— replicó el teniente.

—¡Pues apañado está usted!

El médico propuso al teniente que se nombrara una comisión de los presentes para, en unión del oficial o de quien él dispusiera, acudir al Alcalde y al Gobernador y tratar de encontrar una solución que permitiera la celebración del acto.

En ese momento un guardia dijo al oficial que le llamaban al teléfono. (El jeep iba dotado de radioteléfono.)

Los manifestantes habían improvisado pequeños carteles en trozos de cartón en los que se podía leer "MACHADO", "ALICANTE", "VALENCIA", "GRANADA", "SEVILLA", y otras. En silencio, los clavaban en sus paraguas y los alzaban sobre la multitud.

Mucha gente estaba ya muy excitada. Otros pedían calma. Se oyeron algunos gritos de ¡Libertad!, ¡Libertad!

Volvió el teniente. Dijo que no podía seguir discutiendo. Ordenó a los guardias que formaran tras él y advirtió que, por allí cerca, estaba preparada una compañía de la Guardia Civil. Sacó un silbato.

—Les conmino a que retrocedan y se desuelvan. En caso contrario, al tercer toque mandaré a la fuerza que cargue sobre ustedes.

—¡Eso es una amenaza!— gritó un manifestante.

Y otro:

—Si la cumple usted, no seremos nosotros quienes alteremos el orden público, sino ustedes.

Estos momentos han sido muy emocionantes. ¡Si Machado hubiera podido verlo! Lo mismo que Machado estuvo siempre con el pueblo, ayer en Baeza, en aquel alto, el pueblo estaba con Machado.

Sonaron los tres pitidos. Atrás, la gente comenzó a recular lentamente. Pero en las primeras filas, los manifestantes se cogieron de los brazos y soportaron los golpes sin retroceder. A los intelectuales de la primera fila se unieron un grupo de campesinos que estaban en lo alto del talud.

Los guardias vacilaron. Hubo un momento en que alzaban las porras y no acababan de bajarlas. El teniente arrebató a un guardia la suya y sacudió. Entonces se generalizó la carga, pero si bien en algunos momentos fue dura, en general sólo insistieron lo necesario para que el gentío comenzara a retroceder. Lo que querían era que la gente descendiera hacia el pueblo.

El clamor de la libertad

NADA MAS OIRSE el discursito del teniente comenzaron a surgir los primeros gritos que pronto fueron un clamor:

—¡Libertad!, ¡Libertad!, ¡Libertad!

Cuando comenzaron a pegar, saltaron con flechas los gritos de "¡Asesinos! ¡Criminales!" coreados una y otra vez.

En seguida todos estos gritos se mezclaron con el que habría de dominar todo el recorrido hasta la Plaza Mayor de Baeza:

—¡Machado con el pueblo, el pueblo con Machado!

—¡Abajo la dictadura!

¡Era emocionante!

En aquellos momentos, detuvieron a algunos de la primera fila.

Camino de la Plaza Mayor nos cruzamos con un destacamento de la Policía Armada. Todos llevaban la vista clavada en el suelo.

En la Plaza Mayor había más fuerzas de la Policía Armada. Se unieron a las otras y allí dieron varias y fuertes cargas.

Por allí andaban los de la Social, señalando a los guardias a quienes habían detenido. Hubo muchas carreras por las calles del pueblo de grupos perseguidos por los guardias. Muchos entraron en los cafés que fueron desalojados violentamente.

Hemos sabido que fueron detenidas varias decenas de personas, entre ellas José María Moreno Galván (crítico de arte), Pedro Caballero (médico), Manuel Aguilar (editor), Robert Puig (arquitecto), Cortijo (pintor), Ripollé (pintor), Alfredo Flores (abogado), J.A. Ramos Herranz (ingeniero), Pedro Dicen (maestro), Carlos Alvarez (poeta), etc.

Buena parte de los detenidos fueron puestos en libertad a última hora de la noche. Otros fueron trasladados a Jaén y puestos en libertad al día siguiente después de imposición de multas que oscilaban según los casos entre 5.000 y 25.000 pesetas.

Finalmente: ¿Cuánta gente había ayer en Baeza? Poniéndolo por lo bajo, no menos de 3.000 personas, procedentes de toda España. Oímos hablar de algunos que habían venido hasta de Vigo.

Madrid, 21 de febrero de 1966

El proceso de Valencia

El resultado del juicio de Valencia, celebrado el 23 de febrero último, ha destacado con más claridad los contornos del doble carácter de la represión política en la hora actual.

En medio de una relativa atenuación de la represión, el proceso de Valencia se había incoado con procedimientos y propósitos típicos de las épocas más represivas y estaba destinado a ser un escarmiento ante el auge considerable de la organización y las luchas obreras y democráticas.

En sus conclusiones provisionales el Ministerio Fiscal pedía para los acusados penas de 41, 26 y 18 años de prisión por "delitos de asociación ilícita y propaganda ilegal". Cerca de 500 años y más de dos millones de pesetas de multas para los encartados.

Una gran campaña se levantó para impedir esa agravación represiva. El fallo del Tribunal de Orden Público, reduciendo a menos de la mitad las penas pretendidas, se explica precisamente por esa presión que subió de España mismo y que llegó del extranjero donde se venían desarrollando grandes acciones de solidaridad, cientos de actos públicos, emisiones de tarjetas de protesta, delegaciones a los consulados y embajadas, etc.

Las penas dictadas son:

18 años y seis meses para Timoteo Ruiz (contra 41 que pedía la acusación); seis años y seis meses (contra 31 años) para Micaela Alonso; para Miguel Pineda, Vicente Gómez Chirivella, José Soriano, Antonio Sarrión, Maiquez Pellicer, Diego Ballesteros, Francisco Domarco y Luisa Molina penas de 15 a dos años contra 26 y 18 que pedían las conclusiones provisionales; para Francisco Trigueros, Juan Castro, Alfredo Chofre, Víctor Lizcano y Ernesto Hermoso penas de cuatro meses de prisión (contra 26 y 18 años) lo que supone prácticamente la libertad.

Y la absolución con todos los pronunciamientos favorables para Pedro Balbín, Rafael Ferrer, Antonio Montero, José Poyuelo, José Copete, Juan Madrona y Antonio Conca, que había pasado ya 20 años encarcelado y a quien el fiscal pedía otros 20 años de prisión.

La sanción económica descendió de dos millones de pesetas a 90.000.

El acto del juicio se desarrolló con menor encono hacia los procesados que en épocas anteriores. Los acusados no fueron interrumpidos cuando hablaron de las torturas que les habían infligido. En la sala, donde habría unas 200 personas, y otras tantas en la calle —obreros, jóvenes, muchachas— se encontraban también observadores extranjeros: abogados y periodistas franceses (y naturalmente muchos policías).

Sobre la mesa del Tribunal había numerosos telegramas llegados desde distintas partes del mundo. Se sabe que ha habido diversas gestiones de los medios católicos internacionales, incluso de jerarquías eclesiásticas valencianas.

Los acusados explicaron y defendieron las razones de su oposición a la dictadura y su derecho como trabajadores a defender sus intereses de clase. Las mujeres hicieron declaraciones emocionantes. Timoteo Ruiz defendió la política nacional del Partido.

Los abogados, con gran dignidad profesional, dieron una gran batalla jurídica. No sólo defendieron a los acusados sino que unieron, necesaria e inevitablemente, esa defensa a

la lucha contra la arbitrariedad dictatorial imperante y por abrir un Estado de Derecho y garantías ciudadanas en España.

Naturalmente, este resultado, relativamente favorable y forzado por las presiones generales, no puede recibirse como una victoria, sino como un éxito parcial. Las penas impuestas a los condenados son severas e injustas, están dictadas todavía desde las posiciones de la guerra civil y no constituyen un acto de ley sino de represión. Penas de 18 años (como la impuesta a Timoteo Ruiz) aunque sean menos de la mitad de las que se pedían, se asimilan difícilmente a ese "Estado de Derecho" que la demagogia oficial pretende hacer creer que se ha abierto en España.

El Tribunal de Orden Público, aunque difiere del Tribunal del Coronel Eymar y los consejos de guerra, sigue siendo un Tribunal especial encargado de dar continuidad a la represión y su disolución es necesaria.

En última instancia, mientras en España siga siendo figura de delito la oposición po-

lítica y la acción sindical, las derivaciones jurídicas de estos conflictos deben ser competencia de los organismos ordinarios de administrar la Justicia.

El último fallo del Consejo Supremo de Justicia, rectificando las penas impuestas a Sandoval, Justo López y sus compañeros, es una denuncia implícita del ensañamiento del Tribunal de Orden Público como instrumento de represión política. Por supuesto que esas penas, impuestas por actividades de oposición pacífica, aun reducidas, siguen siendo escandalosas, pero su rectificación y la aceptación del recurso por el Tribunal Supremo suponen un paso importante y desde luego sintomático del enfriamiento de complicidades y asistencias que encuentra la dictadura en su actividad represiva.

Con esa experiencia es de esperar que la lucha jurídica y de masas por defender a los condenados del proceso de Valencia, no ha terminado. Hay que llevar hasta los últimos términos los recursos legales para impedir que se consolide la arbitrariedad de las penas impuestas y alcanzar la libertad de este grupo de españoles, comprendiendo que no se trata sólo de una batalla aislada, sino de evitar o ganar un precedente y de desarrollar el avance general.

nuestros corresponsales nos escriben...

BILBAO

Exito de los trabajadores de la SOMME

BILBAO, febrero. — Los obreros de SOMME han estado en huelga durante cinco semanas y han conseguido sus dos objetivos inmediatos:

—Impedir que la empresa despidiera a ocho de sus compañeros, por indicación del Gobernador que les consideraba promotores del conflicto.

—Un aumento de un 5% que, dado los sueldos de esta empresa, supone más de un 20% sobre los jornales medios que rigen en la provincia.

En el éxito de la huelga han desempeñado un papel importante la Comisión Obrera y el Jurado de Empresa.

BARCELONA

Huelga en la Escuela de Ingenieros

BARCELONA, febrero. — El día 15 de febrero apareció en el tablón de anuncios de la Escuela una nota de la dirección, por la que perdían su condición de alumnos oficiales unos 200 estudiantes. Se especificaba que esta sanción era impuesta por no haber votado ni presentado justificante alguno.

Los estudiantes convocaron una Asamblea para el día siguiente en la que se acordó ir a la huelga en señal de protesta por las sanciones y por la manera discriminatoria en que habían sido hechas. Se acordó asimismo informar de ello a profesores y catedráticos y presentar un escrito de protesta al director. Este último reconoció que se había equivocado, pero perdió los estribos al leer que los estudiantes pedían de nuevo su dimisión. Convocó un claustro para exponer los hechos y, al ver que nadie le aprobaba, dijo que iría a Madrid. Y en el tablón de anuncios apareció de nuevo una nota reconociendo los errores cometidos, aunque también figuraban amenazas.

El día 18, reanudadas las clases, se realizó la Asamblea prevista, en la que se decidió reaccionar inmediatamente si de nuevo aparecía una nota similar. La escalera apareció llena de letreros: "Orbaneja, dimisión. Vete. Fuera", "Represión, no."

SEVILLA

Lucha contra los despidos en la S.A.C.A.

SEVILLA, febrero. — Desde hace más de un año se viene gestionando una asociación entre la SACA y la Internacional Harwertesy americana. Una de las condiciones que la empresa americana impone a la SACA es que no comercie con Cuba, China, Vietnam del Norte, etc. Primeras consecuencias: ya no se construye para Cuba, llevándose el trabajo a la Bazán de San Fernando. Así se llega a lo que los yanquis quieren: provocar una crisis para poder despedir a la mayoría del personal.

Desde hace un año, los obreros vienen celebrando reunión tras reunión. Exigen la permanencia de todos, con sus categorías respectivas, en la nueva empresa.

Se han realizado numerosas gestiones con todas las autoridades de Sevilla.

El ambiente es magnífico y reina una gran unidad. Ya se ha conseguido que les paguen la prima, aunque no haya trabajo.

La inquietud e indignación son grandes no sólo en la SACA sino aquí, en Sevilla, donde la solidaridad con estos obreros es cada día mayor en diferentes sectores de la población.

PALOMARES : El Departamento de Estado confiesa...

EL 3 de marzo, el Departamento de Estado norteamericano, por boca de su jefe de Prensa, Robert McCloskey, ha declarado oficialmente que las bombas caídas en la región de Palomares son termonucleares, que de ellas una no ha sido hallada todavía, que "la caída de las armas en tierra ocasionó que alguna cantidad de uranio y plutonio se esparciese cerca del punto de caída", y, finalmente, reconoció que "las seguridades dadas de que no hay peligro son necesariamente incompletas en vista del hecho de que una de las armas no ha sido aún encontrada".

Paralelamente, la Comisión de Energía Atómica norteamericana revelaba que 1.100 metros cúbicos de tierra contaminada serán transportados a EE. UU. para ser enterrados en Aiken en recipientes especiales.

Primera comprobación: los hechos, hoy reconocidos oficialmente por el Gobierno norteamericano, habían sido denunciados por el delegado soviético, Tsarapkin, en la Conferencia sobre el desarme que se celebra en Ginebra. Al mismo tiempo, Tsarapkin proponía "prohibir, más allá de las fronteras nacionales, los vuelos de bombarderos estratégicos, transportando bombas nucleares y termonucleares". Propuesta que encontró gran resonancia en el mundo. En los Parlamentos inglés y de Alemania Federal varios diputados han interpelado a sus Gobiernos respectivos a propósito de dichos vuelos. El Gobierno de Filipinas ha solicitado de los norteamericanos que cesen otros similares sobre el archipiélago filipino; el Consejo Japonés contra las bombas A y H ha dirigido una carta de protesta a la embajada norteamericana, pidiendo el cese del sobrevuelo del Japón por los aviones yanquis.

La segunda comprobación que salta a la vista es la oprobiosa actitud del Gobierno de Franco, que ya hemos denunciado en su tiempo. Se sabe, por indicaciones recogidas en círculos estadounidenses competentes, que las autoridades gubernamentales españolas pidieron al Gobierno yanqui mantener en silencio lo que hoy ha tenido que revelar. Una prueba más del carácter antinacional de la política encarnada en el general Franco.

El 12 de febrero, "El Español" publicaba una nota de evidente corte fraguista, aplaudiendo los vuelos de aviones norteamericanos con armas atómicas, vuelos que, decía, "... son una sólida y definitiva garantía de paz y de prosperidad". ¿A qué paz se refiere el portavoz del ministro de Información? ¿A la que hubiese podido reinar en casi media España si estallan las bombas?

En cuanto a la prosperidad, no aludirá seguramente a la de esa región andaluza, y menos a la de esos campesinos almerienses que, en buen número, han estado años fuera de su patria para ganar las pesetas necesarias a la compra de un pedazo de tierra, hoy contaminada. "¿Cómo la vamos a cultivar si no estamos seguros de que nos compren la cosecha? —decía uno de estos hombres a un corresponsal extranjero.— Además, agregaba, todavía no nos han indemnizado... y el Banco no espera para presentarnos las letras de cambio que hay que pagar."

Esa es la tragedia de esos hombres. Ni paz ni prosperidad les han traído los aviones yanquis. Al contrario, la ruina, y el desasosiego de pensar en una nueva emigración.

★

Durante los tres primeros días después del accidente, los habitantes de la zona de Palomares recorrieron los campos contaminados, recogiendo a los heridos y a los muertos, recuperando los restos de los aviones, sin ninguna protección contra las radiaciones. Al cabo de ese tiempo, al comprobarse que había habido dispersión de elementos radiactivos de plutonio y uranio, les hicieron quemar ropas y calzado. Pero el mal ya estaba hecho. ¿Qué dosis radiactivas han contaminado a esos hombres? ¿Qué consecuencias inmediatas, y posteriores, puede tener esa contaminación? Todo esto podía haber sido evitado si la prensa, el primer día, hubiese advertido claramente del peligro. Pero el Gobierno de Franco impuso la mordaza...

Y al señor Fraga Iribarne, que alardea de tranquilidad cuarenta y cinco días después, no podrá lavarle toda el agua del Mediterráneo de la parte de responsabilidad que tiene por las consecuencias que acarree a muchos de esos hombres la contaminación contraída en aquellos tres días.

Y al señor Fraga Iribarne, que alardea de tranquilidad cuarenta y cinco días después, no podrá lavarle toda el agua del Mediterráneo de la parte de responsabilidad que tiene por las consecuencias que acarree a muchos de esos hombres la contaminación contraída en aquellos tres días.

SUSCRIPCION NACIONAL DE AYUDA AL PARTIDO

(Lista N° 9)

Los Comités Provinciales de: AL, 3.940 pts. - ALN, 5.600 pts. - AK, 26.900 pts. - AG, 2.070 pts. - Z, 3.600 pts. - E, 6.000 pts. - Y, 10.278 pts. - F (N), 12.960 pts. - F, 38.872 pts. - R, 34.200 pts. - AC, 6.125 pts. - AE, 2.040 pts. - ALN, 33.745 pts. - ADA: Grupo "V.S.R.", 1.300 pts.; Grupo "T.A.", 336 pts.; Grupo "M.D.", 1.160 pts.; Grupo "P.A.", 270 pts.; Grupo "P.R.I.", 6.060 pts.; Grupo "R.D.", 1.380 pts.; Machos de Badajoz, 60 pts.

PROVINCIA DE AB. — Trabajos en la construcción de 8 camaradas, 5.500 pts. - Jornada de trabajo de 11 cds., 3.900 pts. - Trabajos en la construcción, 2 cds., 2.400 pts. - Trabajos de bosque del grupo "Madrid-Toledo", 2.400 pts. - Dos simpatizantes, 420 pts. - Domingos Rojos del grupo, 1.225 pts. - De dos simpatizantes, 420 pts. - De un camarada represaliado, 600 pts. - Trabajo colectivo de vendimias, 250 pts. - Lista de suscripción de un cda., 775 pts. - Ayuda de 8 cds., 1.765 pts. - Grupo temporeros desde No-Montar, 1.260 pts. - Una excursión, desde No-Montar, 1.920 pts. - De un joven de Alcira, 600 pts. - De un joven de Huelva, 120 pts. - Un simpatizante en una asamblea de militantes y simpatizantes, 1.000 pts. - Feli G., 600 pts.

DE MADRID: Grupo "33", 5.000 pts. - Grupo "Acción", 800 pts. - Pepe Diego, 300 pts. - Un valenciano, 500 pts. - Grupo "V", 2.250 pts. - Grupo "Angelinas", 600 pts. - Grupo "España", 1.400 pts. - Grupo "Hispanico", 1.400 pts. - Grupo "Técnicos", 1.500 pts. - Un viejo periodista, 300 pts. - Grupo "Realidad", 900 pts. - Grupo "SEL", 100 pts. - S. B., 50 pts. - Grupo "TE", 1.750 pts. - Grupo "ETE", 500 pts. - Grupo "VE", 125 pts. - Grupo "TA", 100 pts. - Grupo "Narciso Julián", 433 pts. - ZZ, 50 pts. - M., 150 pts. - Y-3, 1.600 pts. - Grupo "MT", 3.205 pts. - Antonio López (Toledo), 100 pts. - Grupo "Alcarreño P.", 1.000 pts. - Inválidos de Talavera, 675 pts. - Grupo "Potemkin", 400 pts. - Grupo "Mañana Proletario", 100 pts. - Una familia madrileña, 200 pts. - De mujeres, 400 pts. - Un grupo de ebanistas, 375 pts. - Un grupo de campesinos, 80 pts. - Un matrimonio comunista, 1.000 pts. - Grupo "Papel C.L.-1", 500 pts. - Grupo "Justo López", 55 pts. - Grupo "Dolores Ibárruri", 1.400 pts. - Grupo "16 de septiembre", 1.350 pts. - Grupo "Hora de España", 475 pts. - Del N° 13, 100 pts. - Grupo "16 de septiembre", 41 pts. - UR (El Moreno), 2ª entrega, 325 pts. - ZZ, 175 pts. - TME, 550 pts. - Un presidente, 25 pts. - Grupo "Castilla", 100 pts. - Grupo "Justo López", 2.015 pts. - Grupo "Justo López" ex-carpintero, 330 pts. - De M.J.C., 3.050 pts. - Grupo "Realidad", 200 pts. - De dos viejos camaradas, 5.000 pts. - De un taller de C. Real, 2.900 pts. - De Julio, 200 pts. - Grupo "CL 050": 725 pts.; un panadero, 100 pts.; La de la higuera, 25 pts.; M.N., 50 pts.; Juventud, 180 pt. - P-1 Partido, 425 pts. - C-A-I, 80 pts. - ACP, 125 pts. - NIL, 50 pts. - IN, 40 pts. - P-1 (mujeres), 10 pts. - P-1 juventud (Varias entregas), 226 pts. - Grupo "Alcarreño", 1.000 pts. - "CL 050: P.", 995 pts.; J., 155 pts.; La de la higuera, 25 pts. - Covinas: Grupos 1, 2 y 4, 550 pts. - Quijote Alcazar, 175 pts. - Sancho Manzanares, 100 pts. - Un grupo de cds. de la industria química, 10.000 pts.

Cada vez es mayor la inquietud de la opinión pública nacional ante las consecuencias que puede tener el sobrevuelo del territorio español por aviones norteamericanos dotados de armas nucleares. A las primeras manifestaciones de protesta que ha habido, se suman hoy otras voces para denunciar el peligro de esos vuelos. Incluso "Ecclesia" en un reciente editorial, llama a la reflexión sobre los peligros que entrañan y subraya que, de remota posibilidad, el riesgo de una destrucción colosal del país se convierte en una amenaza de catástrofe inmediata, que puede abatirse en cualquier momento sobre nuestras cabezas. Desearíamos que, ante el problema de las bases yanquis en España "Ecclesia" fuera consecuente con este juicio.

En su Declaración de febrero, nuestro Comité Ejecutivo insistía no sólo en el peligro sino en la urgencia de tomar las disposiciones necesarias para conjurarlo. Y los remedios, en este caso, están en el desmantelamiento de las bases militares yanquis en nuestro suelo, solución que se abre paso poco a poco en muchas inteligencias, y por la cual somos muchos los que podemos luchar unidos. Porque, ¿cómo no ver que mientras estas bases existan, España será sobrevolada en cualquier momento por nuevos B-52, con el riesgo consiguiente de nuevos y quizás más trágicos Palomares?

DE CORDOBA: Grupo "13-14" (dos entregas), 1.600 pts. - Grupo "Honor a Grimau", 400 pts. - Grupo "F.B.-2" (dos entregas), 1.255 pts. - Grupo "Guarda Genii", 500 pts. - Grupo "Justo López" (dos entregas), 440 pts. - Grupo "Las tres V", 650 pts. - Grupo "Los amigos del Puente", 1.480 pts. - Grupo "Peña Alta de P.P.N.", 1.350 pts. - Grupo "Los J.G. de C.", 1.000 pts. - Grupo "Bautista Garcés" (tres entregas), 9.545 pts. - Grupo "Los obreros de los Pedroches" (dos entregas), 300 pts. - Grupo "Honor a Grimau" (nueva entrega), 1.100 pts. - Grupo "Los diez" (dos entregas), 1.588 pts. - Grupo "Los del Valle del Guadalquivir", 1.000 pts. - Grupo "Los Cabales", 600 pts. - Grupo "Julián Grimau N° 4", 875 pts. - Grupo "Guadalquivir", 325 pts. - Un obrero comunista de E., 2.000 pts. - R. 35, 200 pts. - R. M., 200 pts. - T. P., 100 pts. - P. A. (un simpatizante), 400 pts.

DE CADIZ: N° 1, 185 pts. - De un amigo de J. Grimau, 50 pts. - La mujer de un cda que está en Alemania, 100 pts. - De tres camaradas, 347 pts. - De un buen camarada, 65 pts.

DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ: De un pueblo recibimos lo siguiente: Reunión de dos pueblos, 1.400 pts. - Pichones Rojos, 1.500 pts. - Gallo Rojo, 1.600 pts. - Grupo "X" (1), 500 pts. - Grupo "Julián Grimau", 20.000 pts.

DE ZARAGOZA: Grupo "Julián Grimau" (varias entregas), 1.200 pts. - Grupo "Z" (varias entregas), 1.250 pts. - Grupo "10", 400 pts. - Varios comunistas y simpatizantes, 12.300 pts.

DE GALICIA: De 51, 150 pts. - M.V.G., 50 pts. - Tekes Olivo, 50 pts. - N° 40, 300 pts. - Una organización de pescadores, 1.200 pts. - Una organización de La Coruña, 600 pts. - La organización B.A., 300 pts. - Los 43, 100 pts. - Los militares, 150 pts. - Un funcionario M.O.P., 100 pts. - Grupo "Los 25", 700 pts. - Grupo intelectuales, 250 pts. - F.A., 125 pts. - Los Ribeiro, 100 pts. - Los 33 AX, 100 pts. - Un comunista F., 100 pts. - Los 4 XY, 125 pts. - Grupo de pescadores, 1.025 pts. - Un comunista, 1.000 pts. - Dos ferrolanos, 200 pts. - Grupo N° 25, 100 pts. - Un camarada especialista, 250 pts. - Grupo "A. 20", 500 pts. - Otras aportaciones, 1.720 pts. - Nuevas entregas, 5.900 pts.

DE UNA PROVINCIA GALLEGA: Grupo 1, 500 pts. - Grupo 3, 200 pts. - Grupo 5, 300 pts. - Grupo 8, 100 pts. - Grupo 9, 400 pts.

OTRA PROVINCIA GALLEGA: Grupo N° 4, 1.000 pts. - Los proletarios, 700 pts. - Grupo N° 7, 490 pts. - Grupo N° 10, 330 pts.

DE PAIS VASCO: Hermógenes (de Vitoria), 40 pts. - Grupo "C" de Vitoria, 100 pts. - Grupo "C" de Vitoria (nueva entrega), 100 pts. - Matrimonio Violeta, 150 pts. - Un antiguo anarquista, 100 pts. - Promoción Alava, 150 pts. - Pepe Luis, 150 pts. - Grupo "Gazteiko" de Vitoria, 700 pts.

DE LA JUVENTUD COMUNISTA: "Club Ginebra", 1.360 pts. - Un matrimonio J.C., 720 pts. - "Club Lina Odena", 240 pts. - "Club Paz y Amistad", 280 pts. - "Club Cuba", 3.040 pts.

De Alfonso, 1.200 pts. - De un simpatizante malagueño, 120 pts.

TOTAL: 378.691 pts.

30 de enero de 1966.

La crisis agraria y el nuevo ministro

Por Celestino VIDARTE

El campo español no ha salido en 1965 de la crisis estructural crónica que padece, agudizada en los últimos años por el evidente fracaso de la política agraria del régimen.

Esto no ha impedido al nuevo Ministro de Agricultura, Díaz Ambrona, en su primera conferencia de prensa celebrada el 10 de febrero de 1966, trazar un cuadro de la situación de la agricultura en términos optimistas.

"La renta final agraria correspondiente al año 1965 —dijo el ministro, según el "ABC" del 11 de febrero— ha sido un 2,74% superior a la de 1964, lo que debe estimarse como el índice más expresivo de la actual situación de ese sector de la economía."

Sin embargo, hay que tener en cuenta que este crecimiento del 2,74% está calculado en relación a 1964, año en el cual la renta disminuyó un 10%.

Es de todos conocido que la campaña 1964-65 vio decrecer la producción final agraria (que es la suma de las producciones finales agrícolas y ganaderas) en un 9%. El descenso fue más acusado en la producción final agrícola, cuyo índice disminuyó en un 15%, situándose muy por debajo, no sólo de la campaña anterior, sino de las precedentes. Se produjo un verdadero desplome de la agricultura, ya que sólo el aumento de la producción de carne en un 6% (como resultado del sacrificio del capital ganadero, fenómeno también negativo cuyas consecuencias no se han superado) mantuvo el índice de la producción final ganadera a nivel de la campaña anterior; lo cual, a su vez, permitió que la producción final agraria no disminuyera ese año por debajo del 9%.

Para 1965, el ministro dice que "con relación a 1964 la producción agrícola aumentó un 4,5%; la ganadera disminuyó en un 3,2 y la forestal en un 12,6".

Como era de esperar, el desmoche ocurrido el año 1964 en la ganadería produjo en 1965 una disminución de la producción del orden del 3,2%, cifra que habría que tomar con mucha precaución ya que sólo la producción de carne ha disminuido un 10% y, siempre según Díaz Ambrona, en huevos, leche y lana estamos más o menos al mismo nivel que el año anterior. El estancamiento en leche y lana se prolonga ya varios años; la producción de huevos ha conocido un descenso del 8% en 1964 y el año 1965 ha estabilizado ese nivel, inferior al de 1963.

La disminución de un 12,6% de la producción forestal es sobre todo significativa en tanto que muestra la falsedad de las "realizaciones" del régimen. El slogan de "25 años de repoblación forestal" se traduce por una disminución de la producción forestal en la práctica, proceso natural y paralelo a la despoblación del campo que ha ocasionado ya el hundimiento del esparto, la disminución brusca del corcho, de la leña, etc. Todo esto se acompaña de importaciones masivas de madera.

Sólo el aumento —y esto es significativo—, de un 4,5% en la producción agrícola este año ha impedido que la renta agraria se situase a un nivel aún más bajo que el de 1964, año de verdadero desastre.

Sin embargo, este ligero aumento de la producción agrícola significa, ni más ni menos, que en 1965 estamos no sólo

por debajo de 1963, sino que nuestros cultivos en su conjunto no han alcanzado el nivel de 1962. Efectivamente:

Campañas	Índice de la producción final agrícola (media 1953-54 y 1954-55 = 100)
1962-63	129,5
1963-64	144,7
1964-65	123,4
1965-66	127,9

Sólo la producción de trigo (42,5 millones de quintales, frente a 38,1 millones el año pasado) y la producción de aceite (320.000 y 120.000 toneladas, respectivamente) han experimentado un incremento notable en relación al año anterior, pero quedándose por debajo del nivel alcanzado en campañas precedentes. O sea que las únicas producciones que han permitido elevar el índice agrícola ligeramente por encima del año anterior, no han alcanzado ni siquiera un nivel que podría ser aceptado como normal. A pesar de haber dedicado en 1965 grandes extensiones de regadío al cultivo del trigo (lo que es un índice de abandono) no se ha conseguido superar ni la producción de 1963 ni la de 1962. Tampoco se ha alcanzado el nivel medio del quinquenio 1931-1935, que fue de 43.637.000 quintales. En lo que se refiere al aceite, el año 1964 ha conocido la producción más baja del siglo por lo que se hace insostenible toda comparación que tenga como base dicho año; el aumento en 1965 hasta 320.000 toneladas ha influido poderosamente en el índice, sin alcanzar por tanto el volumen de una cosecha normal que oscila entre las 400 y 450.000 toneladas.

HAY que tomar con precaución los aumentos avanzados por el ministro en algunos otros cultivos; por ejemplo, el 8% en algodón, ya que las informaciones sobre la situación de las cosechas hacen dudar sobre su veracidad. Notemos, entre paréntesis, que los avances de la Hermandad Nacional de Labradores también desmienten estos aumentos (uno de esos raros casos en que la Administración y la burocracia sindical no se ponen de acuerdo).

La prolongación de la crisis agraria tenía que reflejarse en el proceso de ca-

pitalización del campo durante 1965. La mecanización casi no ha progresado, habiéndose matriculado en el transcurso del año 17.468 tractores (829 unidades más que el año anterior); un aumento muy pequeño dado el bajo nivel de motorización de nuestra agricultura. Hay que decir, además, que según el cacareado "Plan de Desarrollo" en 1965 se tenían que haber matriculado 27.500 unidades (10.000 más de las que en realidad lo han sido). Las cifras de mecanización denotan una singular tendencia al estancamiento e incluso retroceso con relación a las registradas en años anteriores (20.844 tractores matriculados en 1962 y 21.356 en 1963). Es muy posible que las matriculaciones de 1965 sean sólo ligeramente superiores a las necesidades de reposición del parque.

En lo tocante a las inversiones agrícolas, el panorama es similar. Según el ministro, las inversiones públicas ascendieron en 1965 a 12.983 millones de pesetas y las privadas a 8.400 millones. En 1964, estas sumas se cifraron respectivamente, en 11.829,9 y 7.952,7 millones. La diferencia es insignificante, teniendo en cuenta, además, que se trata de pesetas corrientes. Si es verdad lo que dice López Rodó, de que las inversiones públicas en 1965 han aumentado en un 25%, habrá que concluir que la agricultura no ha participado de este nuevo esfuerzo y que su peso en las inversiones públicas totales ha disminuido. Lo mismo se puede decir de la inversión privada con el agravante de que ya en 1964 a la agricultura se dirigió solamente el 3,64% del total de las mismas. Este año, este porcentaje será todavía menor, lo que confirma la huida de capitales del campo, incluyendo los creados en ese sector, con la consiguiente descapitalización.

A la vista de estos resultados del año agrícola que acaba de terminar y que demuestran que el campo sigue en pleno proceso de crisis, resulta por lo menos desplazado el optimismo del nuevo ministro de Agricultura. No constituye esta política del avestruz una respuesta a la angustiada expectativa en que hoy vive el campo. La oligarquía en el Poder trata con explicaciones sibilinas y equívocas, como la que sigue, quitarse de encima la responsabilidad ante el fracaso de su política:

"Tenemos —explica el ministro— por un lado contención del retroceso acaecido en 1964 (ya hemos visto la "contención". C.V.); y, por otro, la intersección de un pasado difícil, resultante de la presión de circunstancias impulsoras de acciones cambiantes (¡sic!) y muchas veces contradictorias (¡sic), con un presente afanoso y esperanzador." (¡sic!)

Frente a la política del régimen no se pueden esgrimir paliativos tímidos; el campo exige profundas transformaciones de estructura, una verdadera reforma agraria, que dé la tierra al que la trabaja mediante la liquidación del latifundio y las rentas parasitarias, acompañada de una política gubernamental en la cual estén representados los verdaderos intereses campesinos.

"NUESTRA BANDERA" febrero-marzo

- Encuesta: LOS EMIGRANTES.
- La unidad con los católicos en el movimiento obrero.
- Desarrollo de la situación política en España.
- Almería:
Lo que pudo ser;
Lo que no ha de ser.
- Documentos.
- En torno a los problemas del futuro democrático de España: RESPUESTA DE "N.B." a un camarada.

Apuntes sobre el Congreso del Partido Comunista Italiano

El Congreso del Partido Comunista Italiano, celebrado en Roma en los últimos días de enero, ha despertado enorme interés en los más diversos ambientes políticos: entre amigos y enemigos. La prensa reaccionaria —en España como en otros países— no había escatimado especulaciones, anunciando inminentes rupturas y divisiones... Los hechos han respondido. Los hechos han sido un impresionante Congreso en el que 900 delegados, después de amplias discusiones en las que han participado más de cien mil comunistas, han aprobado por unanimidad la política del Partido, han reafirmado con energía los principios leninistas del Partido, las reglas del centralismo democrático, la necesidad de la cohesión, de la unidad, de la disciplina del Partido, como elementos precisamente de una vida democrática del Partido. En ese marco, o sea rechazando las fracciones, las tendencias, las corrientes —ello fue dicho reiteradamente y con gran vigor en el Congreso— es como se puede garantizar una verdadera discusión democrática que desemboca en la acción unida de todo el Partido.

Los órganos dirigentes del Partido, encabezados por el camarada Longo —tan entrañable para nosotros, comunistas españoles— han sido elegidos unánimemente en medio de un gran entusiasmo. Quienes hemos tenido la suerte de asistir a ese gran comicio hemos sentido hondamente, en todo momento, la voluntad unitaria que animó al Congreso, que anima al Partido Comunista Italiano. Que ese hecho decepcione o enfurezca a los órganos franquistas y a los periódicos burgueses en general, y que ello se traduzca en falsificaciones, no puede extrañarnos. Pero en cambio nosotros, comunistas españoles, hermanados por lazos tan estrechos a nuestros camaradas italianos, no hemos de callar nuestra satisfacción.

"Por una nueva mayoría democrática": tal era una de las consignas que, al lado de un gran retrato de nuestro inolvidable camarada Togliatti, figuraban al fondo de la Presidencia del Congreso. Esa simple frase —condensación de aspectos esenciales del informe de Luigi Longo y de los debates— hará comprender a nuestros lectores de qué forma tan directa el Congreso del P.C.I. se insertaba en una situación política italiana sacudida por la dimisión de Moro.

En la realidad italiana, con el aumento angustioso del paro, el hundimiento de los sueños suscitados por ilusorio "milagro", la creciente resistencia obrera a la ofensiva del gran capital, el ahondamiento de las contradicciones dentro de la coalición de centro-izquierda, todo indica que una solución verdadera, estable a los problemas, de acuerdo con los intereses de las masas, exige un viraje, un cambio; exige esa "nueva mayoría democrática" que reclama el P.C.I.

Este fue uno de los principales nudos de la discusión. Partiendo de las tesis y del informe presentados, el Congreso hizo un esfuerzo valioso por aportar nuevas iniciativas, precisiones, experiencias vivas, tanto para elevar el papel del Partido en las luchas actuales e inmediatas (sobre todo entre la clase obrera y las masas campesinas) como para ofrecer, frente a los "planes" monopolistas, una alternativa real, antimonopolista, democrática, para el desarrollo de Italia.

En torno a estas cuestiones decisivas se abordaron muchos temas económicos, políticos, ideológicos, que ni siquiera po-

demo señalar aquí. Resaltó en la discusión la voluntad de proseguir una política unitaria amplia, flexible, abierta: la experiencia misma del fracaso del centro-izquierda puede crear nuevas posibilidades de colaboración con las otras fuerzas obreras y democráticas. Por otra parte, después del Concilio, surgen elementos nuevos que pueden facilitar el diálogo y la colaboración de comunistas y católicos.

Con respecto a los problemas internacionales —a los que dedicó una atención apasionada— el Congreso del P.C.I. ha representado un acontecimiento importante; las cuestiones más dramáticas de la actualidad estuvieron presentes en la sala del Congreso. A él asistieron 43 delegaciones de partidos comunistas y de otros movimientos revolucionarios. Todos, delegados italianos y delegados extranjeros, nos sentimos **unos** en los momentos vibrantes en que el Congreso afirmó su total solidaridad con el Vietnam, condenó la política agresiva del imperialismo yanqui, expresó su simpatía y su agradecimiento a la Unión Soviética por los éxitos que obtiene en la edificación de la nueva sociedad, por la política de paz y de coexistencia pacífica que realiza, por el apoyo eficaz, constante, que aporta al heroico pueblo del Vietnam y a los otros pueblos que luchan por su libertad.

Durante las sesiones del Congreso, llegó la noticia de que los EE. UU. habían reanudado sus bombardeos contra el Vietnam del Norte. En nombre de todas las delegaciones extranjeras, el camarada Jacques Duclos hizo una intervención especial, condenando la criminal política agre-

siva de Estados Unidos, lo cual dio lugar a una manifestación impresionante de unidad, de internacionalismo proletario.

En relación con los problemas del movimiento comunista internacional, el Congreso ha criticado y condenado de forma clara y resuelta las posiciones divisionistas y disgregadoras, las intolerables columnias antisoviéticas, en las que ha caído los dirigentes del Partido Comunista Chino. En resumen, podemos decir que el Congreso del P.C.I. ha significado una contribución positiva a la lucha por la unidad de los partidos comunistas obreros.

Uno de los momentos de mayor emoción política del Congreso fue el de la intervención del camarada Santiago Carrillo, secretario general del P.C. de España. Durante varios minutos, los aplausos de todos los delegados en pie, los gritos de: **"¡ESPAÑA, SÍ! ¡FRANCO, NO!"** las vivas al Partido Comunista de España atronaron la magna nave del E.U.R. donde se celebraba el Congreso. Manifestación no sólo emotiva, sino llena de promesas concretas. Porque allí, en la sala, estaban muchos de los hombres que en Madrid, Roma y otras ciudades han impulsado —y que impulsarán!— con un cariño entrañable hacia España, el poderoso movimiento de solidaridad con la democracia española que anima a los más amplios sectores del pueblo italiano, tanto a socialistas como católicos y comunistas.

La presencia en el Congreso de la delegación de nuestro Partido, encabezada por Santiago Carrillo, las conversaciones sinceras, cordiales mantenidas, con ese motivo, con el camarada Longo y los otros dirigentes del P.C.I., han servido para reafirmar, una vez más, los lazos fraternales que nos unen al Partido Comunista Italiano.

M. A.

Conferencia Sindical de los países de Europa occidental en solidaridad con los trabajadores españoles

Los días 5 y 6 de febrero de 1966 ha tenido lugar, en París, la Conferencia sindical de Europa Occidental en solidaridad con la lucha de los trabajadores españoles por la libertad sindical, el derecho de huelga y la amnistía, convocada por un grupo de destacados dirigentes sindicales belgas.

Asistieron 150 delegados de federaciones nacionales de Gran Bretaña, Bélgica, Dinamarca, de la Educación de Francia (autónoma), del Sindicato del Transporte de París (Force Ouvriere), las direcciones nacionales de la Confederación General del Trabajo de Francia y de la Confederación General Italiana del Lavoro, observadores de Suiza, Holanda y Alemania Federal.

Entre los delegados había 78 representantes de organizaciones afiliadas a la Confederación Internacional Obrera de Sindicatos Libres y 70 a la Federación Sindical Mundial.

A la Presidencia llegaron telegramas y mensajes de adhesión de diversos sindicatos de Dinamarca, Suecia, Francia e Italia.

Al final de la Conferencia fue leído un emocionante saludo de los presos políticos de Burgos que fue acogido con una enorme ovación.

RESOLUCION

La Conferencia adoptó por unanimidad una resolución de la que reproducimos los puntos más esenciales:

"Los militantes sindicales reunidos en la Conferencia denuncian el sistema franquista reinante en España, que no respeta los principios de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre y la Carta de las Naciones Unidas...

... piden a todas las centrales sindicales nacionales e internacionales que participan en los trabajos de la Organización Internacional del Trabajo que adopten toda clase de iniciativas para que en la 50 sesión de la Conferencia Internacional del Trabajo convocada en Ginebra en junio de 1966, exijan el restablecimiento de las libertades sindicales, el derecho de huelga y que se ponga término a las persecuciones y sean liberados los militantes obreros, víctimas de la represión, así como la aplicación efectiva por el Gobierno español de las convenciones internacionales sobre el derecho sindical.

Deciden: reforzar, por todos los medios, su ligazón con todos los que luchan contra el régimen franquista; sostener activamente las luchas de los trabajadores de España.

Por otra parte, la Conferencia, ampliamente informada del estado angustioso de las familias de los presos —algunos desde hace más de veinte años— llama a la solidaridad de todos, por la libertad de los presos y la ayuda a las víctimas de la represión.

... la Conferencia decide constituir un Comité Sindical compuesto de representantes de los sindicatos, o centrales sindicales de los países de Europa, para impulsar y desarrollar la ayuda y la solidaridad a la clase obrera de España."

MENSAJE A LOS TRABAJADORES ESPAÑOLES

La Conferencia dirigió un mensaje de saludo a los trabajadores españoles. Después de expresar la solidaridad de los militantes sindicales de los países reunidos con la lucha reivindicativa de la clase obrera de nuestro país y con las víctimas de la represión franquista, el mensaje concluye:

"Nos comprometemos a hacer todo lo posible, en cada uno de nuestros países respectivos, para desarrollar hacia nuestros hermanos españoles una solidaridad moral y material eficaz que esté al nivel de su combatividad y de la unidad que les agrupa en esta lucha."

URSS : otro plan quinquenal de avance hacia el comunismo

El pleno del C.C. del PCUS aprobó el 19 de febrero el Proyecto de Directrices del XXIII Congreso para la confección del Plan Quinquenal de desarrollo económico 1966-1970. Se trata de un importante documento que inicia el amplio debate nacional, en vísperas del Congreso, sobre la política económica del País Soviético durante el próximo lustro.

El hecho mismo de que las líneas generales de la política económica nacional, de las repúblicas, ramas y empresas, se sometan a debate en todo el país pone de relieve la esencia democrática del sistema socialista.

El Documento que comentamos evoca los resultados de la actividad económica durante el septenio pasado (1959-1965) anotando apreciables aumentos (un 53% la renta nacional, un 84% la producción industrial, acompañados de un 74% de crecimiento de los pagos y ventajas que la población recibe a cuenta de los fondos sociales de consumo, la implantación de la jornada laboral de 7 horas y, en ciertas profesiones, de 6 horas) y propugna aumentos aún más apreciables para el futuro quinquenio: producción industrial en un 50%, la renta nacional del 38 al 41% y los ingresos reales *per capita* un 30%.

Se concede importancia primordial a la producción agropecuaria, con vistas

a impulsar el desarrollo de esta importante rama. Las inversiones agrícolas se duplican, estimándose que, con la aplicación consecuente de las medidas económicas aprobadas en el Pleno de Marzo del año pasado, se logrará un incremento medio anual de la producción agrícola del 25%.

El Plan estipula un sucesivo acercamiento de los porcentajes de crecimiento de la industria pesada y ligera: la primera aumentará del 49 al 52%, y la segunda, del 43 al 46%. Con esto recibe un fuerte golpe el mito de que el socialismo es incapaz de desarrollar adecuadamente la producción de bienes de consumo.

La plasmación de tales objetivos aparece como la culminación lógica del proceso de perfeccionamiento de la dirección política y económica, particularmente sensible a partir del Pleno de Octubre de 1964. El Plan que habrá de sancionar el XXIII Congreso del Partido, servirá de base para elaborar los planes anuales a nivel nacional, republicano, sectorial y de empresa. Una de las innovaciones consiste en que cada empresa contará ahora con su propio plan quinquenal, en cuyo marco podrá poner en movimiento todos los recursos de que dispone, y movilizar las iniciativas y capacidades de todos sus trabajadores con una autonomía de deci-

sión que no conoce más límites que los intereses de la proporcionalidad de la economía en su conjunto y del cumplimiento de las tareas encomendadas a cada sector.

Las metas fundamentales previstas en el proyecto sometido al debate de todo el pueblo pueden resumirse así: elevación de nivel de agricultura, desarrollo de los sectores industriales de cabecera que garantizan el progreso técnico y el crecimiento de la productividad del trabajo social (energética, metalurgia, química, siderurgia), introducción intensiva de los descubrimientos técnicos y científicos para, sobre esta base, reforzar el equipamiento técnico de la agricultura, de las industrias productoras de bienes de consumo y de los servicios y, de ese modo, mejorar las condiciones de la vida del pueblo. (Los salarios aumentarán en un 20%, los ingresos de los koljosianos un 40%, la construcción de viviendas se ampliará en un 30%, los beneficios en dinero recibidos a cuenta de los fondos sociales crecerán en un 40%).

Las tareas fijadas en el Proyecto de Directrices del Plan se basan en un análisis científico de los recursos y necesidades de la sociedad. Las reformas económicas que se están aplicando actualmente, al permitir a las empresas un aprovechamiento óptimo de sus fondos productivos y fomentar la iniciativa y la emulación de todos los trabajadores mediante estímulos efectivos, crean condiciones favorables para el éxito del Plan Quinquenal.

Otro aspecto remarcable del Plan es el que se refiere al mejoramiento de la calidad del trabajo y de la producción. El mejoramiento de los materiales se refleja en los productos elaborados; los medios de trabajo más perfectos hacen que el esfuerzo laboral resulte más efectivo, que los bienes de uso y consumo aumenten en cantidad y calidad. A este fin, precisamente, contribuyen los cambios en la estructura de la producción consistentes en impulsar las ramas decisivas de la industria pesada y aquellas producciones que permiten cubrir las necesidades sociales con menos gastos de trabajo.

El nuevo Plan Quinquenal muestra cómo se plasman en tareas concretas los principios leninistas de la dirección planificada socialista. La tesis de que el socialismo supone necesariamente la interpretación y empleo consciente de las leyes económicas que rigen el sistema de producción y distribución, aparece reflejada en este documento preparatorio del nuevo Plan económico de avance hacia el comunismo. A través de estos canales precisamente, el Gobierno socialista cumple su cometido de gestor de los recursos sociales, planteando de una manera concreta, científicamente fundamentada y operativa, cómo deben utilizarse los recursos disponibles para alcanzar resultados óptimos en la obra de construcción de la base técnica y material del comunismo.

El cumplimiento de los objetivos económicos de la planificación soviética favorece siempre la causa de los pueblos porque la política socialista es una política de solidaridad y de paz, de comercio equitativo y de colaboración desinteresada con los países emancipados.

dos nuevos éxitos espaciales

El 1° de marzo, una nave espacial soviética hizo impacto en el planeta Venus. El 3 de febrero, otra estación, "Luna 9", había ya realizado el prodigio de posarse en el suelo lunar. Dos grandes éxitos de la astronáutica de la URSS en menos de un mes!

La opinión está ya acostumbrada a este género de proezas del primer país del socialismo, pero éstas han causado sensación. Son un alarde de la ciencia y la técnica de la Unión Soviética; de la capacidad y pericia de sus científicos, de sus obreros y técnicos; de la potencia de su industria.

Lograr el aterrizaje en la Luna de un laboratorio espacial como "Luna 9", lanzado a una velocidad alucinante, sin que los aparatos de exploración que llevaba a bordo se deterioren; llegar a Venus, tras un viaje de dos meses y medio, de un cambio de ruta y una comunicación por radio ininterrumpida, son operaciones de una complejidad extrema que, una vez más, evidencian que la ciencia y la técnica soviéticas han alcanzado cimas muy elevadas.

Los protagonistas de estas hazañas son los hijos y los nietos de los que, pronto hará 50 años, realizaron los primeros una revolución socialista. Los hombres que en este casi medio siglo, arrancando de la vieja Rusia atrasadísima levantaron a pulso esa industria y lograron un nivel de progreso científico y técnico que les permite lanzarse a empresas de tal envergadura. Ello es prueba constante de las inmensas posibilidades del socialismo que en tan poco tiempo y a pesar de la devastación causada por la guerra, ha colocado a un pueblo, antes sumergido en su mayor parte en la miseria y el analfabetismo, a la cabeza del progreso universal.

En 1957, con el lanzamiento del primer "sputnik", la URSS inaugura la era cósmica. Desde entonces, ha ido desbrozando uno tras otro los caminos del espacio. Y este avance soviético, más sensible cada día, en esta apasionante batalla por la conquista del cosmos, es, no cabe duda, un importante factor de paz.

Comentando sus éxitos astronáuticos, los soviéticos han vuelto a subrayar el profundo sentido pacífico de su empresa espacial: "Es una especie de escalada del progreso científico, muy diferente a esa "escalada" de los americanos en Vietnam que la humanidad condena... Los hombres de ciencia, los ingenieros soviéticos, están animados de una noble pasión de investigación científica, del anhelo de abrir las puertas del porvenir. Su labor difiere completamente de esa investigación que en estos momentos se realiza, con todo lujo de medios, en la costa española del Mediterráneo... Lo trascendental en la conquista del cosmos por la ciencia soviética es su carácter pacífico."

En manos de la Unión Soviética, estos éxitos y los prodigiosos medios que los hacen posibles, son una gran contribución a la salvaguardia de los pueblos frente a los designios de las fuerzas agresivas del imperialismo. ¿No sería más precaria la paz mundial si esa gran fuerza, esos colosales cohetes capaces de trasladar a cualquier distancia y en cualquier dirección moles enormes, no fuesen patrimonio del Estado soviético, de un pueblo ferviente partidario y defensor de la paz entre los pueblos?

En el medio siglo de su existencia, la Revolución de Octubre ha hecho una obra gigantesca de transformación económica y social. Desde el desarraigo de los restos medievales, al inmenso esfuerzo de industrialización de un país que en 1917 llevaba, por el nivel de su producción, un retraso de 50 a 100 años respecto a los países capitalistas desarrollados, hasta el grado actual de desarrollo económico del que son buen exponente los triunfos de "Luna 9" y "Venus 3". Como los precedentes, estos triunfos son una poderosa contribución de un pueblo plenamente dedicado a la edificación del comunismo, a la causa de la paz, la libertad de los pueblos y el progreso de la Humanidad.

Ramón PEÑA.

LA OPOSICION DE LOS ESCRITORES AL PROYECTO DE LEY DE PRENSA

Un importante documento encabezado por las firmas de más de un centenar de escritores y otros intelectuales, ha sido enviado al Presidente de la Comisión de Información y Turismo de las Cortes.

Al comienzo del documento recuerdan que la Junta General de la Sección Social de Publicaciones de la S.G.A.E., celebrada el 4 de diciembre de 1965, acordó enviar un escrito a la Dirección de dicha Sociedad, en el que se reflejaban "la preocupación y la desaprobación de los escritores españoles por el hecho de que no se hubiese consultado a la S.G.A.E. en materia que tan directamente le afecta".

Los firmantes citan íntegramente dicho escrito en el cual se decía: "Tenemos serias reservas sobre el carácter democrático de dicho Proyecto (el de la Ley de Prensa e Imprenta)... por nuestra impresión de que, con esta Ley, puedan alcanzarse su estatuto oficial muchas de las situaciones de hecho que, desde hace años, venimos encontrando inaceptables."

Como prueba de ello señalaban, entre otras cosas, la persistencia de la censura, sancionada por la nueva Ley, ya que "ningún impreso (libro, periódico, etc.) podrá ser puesto en circulación sin antes haber depositado en el Ministerio cierto número de ejemplares, según lo estipulado en el artículo 12 de la Ley". Añadiendo a esto que "la extremada gravedad de las sanciones posibles, así como la ambigüedad de las figuras delictivas que se establecen creará una situación de temor que coartará muy seriamente la libertad postulada".

Después de aludir a otros aspectos de la Ley, especialmente a lo que en ella se determina sobre el monopolio gubernamental de distribución de noticias procedentes de agencias extranjeras, y a la prohibición hecha en el artículo 2 de criticar la "acción del Gobierno", los redactores de este escrito del 4 de diciembre manifestaban su insatisfacción y preocupación por "que en los términos generales de la libertad de expresión e información, no pueda incluirse lo que se refiere a otros modos del trabajo artístico e intelectual: así el teatro, el cine, la radio y la TV, disciplinas en las que el sistema actual de censura previa y control no se ha intentado reformar, ni siquiera de la forma tan discutible como, con relación a la imprenta, se ha hecho con el Proyecto de Ley".

Los firmantes del documento dirigido a la Comisión de Información y Turismo de las Cortes, subrayan cuánta razón tienen las críticas que en el escrito mencionado se hacen al Proyecto de Ley de Prensa. "Las Cortes —agregan— están recordando un proyecto de Ley cuyo alcance estaba ya por debajo de nuestras aspiraciones y de lo que la realidad actual en nuestro país permite, así como de las exigencias de una Ley verdaderamente democrática.

Estamos comprobando con tristeza cómo nuestras últimas esperanzas de que el proyecto fuera mejorado se van derrumbando, ya que no solamente no ha ocurrido así, sino que por el contrario está saliendo "endurecido" de las manos de la Comisión."

Y citan, en apoyo de esta aserción, la

desestimación de diversas enmiendas a artículos clave tales como el 1º y 2º de la Ley. "Por otra parte —continúa el documento— el acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento ha eliminado el espíritu superador que hubiera podido tener esta Ley, e impide la creación de una prensa libre que, contradictoriamente, se proclama en el artículo 17."

En los párrafos finales, los escritores e intelectuales que firman este documento exponen: "En cuanto al problema del Depósito previo, sigue vigente la crítica hecha en el documento de la S.G.A.E., ya que la concesión de reducir el plazo de presentación de originales de la Prensa diaria y semanal a media hora, no afecta a los propósitos de control que animan al artículo 12. Creemos con el procurador Sr. Nieto García, que esta forma de depósito no existe en ningún país occidental.

Desde el punto de vista de los editores y escritores de libros, cuyos intereses y opiniones no parecen haber sido tenidos en cuenta a la hora de las deliberaciones, ni siquiera se ha debatido la posibilidad de acortar el plazo del Depósito, por lo que respecta a libros y diversas publicaciones.

Nos adherimos también a lo que se dice en el apartado 5º del documento antes transcrito, referente a la continuación de la censura previa para otros medios de expresión artística e intelectual, tales como el teatro, el cine, la radio, TV y otras actividades culturales. Se hace preciso y urgente la abolición de las restricciones a la libertad de expresión que pesan sobre estos sectores.

En el momento de redactar este escrito, prosiguen las deliberaciones y dado que la línea que sigue esa Comisión nos confirma en la idea de que la Ley que salga de ella no responderá —no responde ya— a nuestras aspiraciones, los abajo firmantes nos reservamos el derecho a formular más adelante, si lo consideramos pertinente, una crítica global de la Ley de Prensa e Imprenta, objeto de este urgente escrito."

Firman entre otros: **Santiago Montero Díaz**, catedrático. - **Antonio Buero Vallejo**, dramaturgo. - **José Luis Sampedro**, catedrático. - **Carmen Martín Gaité**, es-

critora. - **Eloy Terrón**, profesor. - **Dionisio Ridruejo**, escritor. - **Pedro Altares**, escritor. - **José María de Quinto**, escritor. - **Ángel María de Lera**, escritor. **José Luis Cano**, escritor. - **Pedro Lain Entralgo**, catedrático. - **Manuel Aguilar Navarro**, catedrático. - **Alfonso Sastre**, escritor. - **Armando López Salinas**, escritor. - **José Manuel Caballero Bonald**, escritor. - **Antonio Ferrer**, escritor. - **Jesús López Pacheco**, escritor. - **Francisco Aguilera**, pintor.

Meliano Peraile, poeta. - **Enrique Tierno Galván**, catedrático. - **María Esther Benítez**, Licenciada en Filosofía y Letras. - **Ignacio Audecoa**, escritor. - **Faustino Gordón**, biólogo. - **Blas de Otero**, poeta. - **Pedro Dicenta**, profesor. - **Genovés**, pintor. - **Cortijo**, pintor.

Consuelo Vergés, escritora. - **José María Moreno Galván**, crítico. - **Manuel Galvo**, pintor. - **Zamorano**, pintor. - **Lauro Olmo**, dramaturgo. - **Valeriano Bozal**, crítico. - **Santiago San Miguel**, director de Cine. - **José Jiménez de Parga**, escritor. - **Juan Antonio Bardem**, director de cine. - **Ángel Fernández Santos**, crítico de cine. - **Emilio Sanz**, periodista. - **Fernando Ortañón**, escritor. - **Carlos Álvarez**, poeta. - **Julián Marcos**, crítico de cine. - **Antonio Martínez Menchén**, escritor. - **Juan García Hortelano**, escritor.

Florencio Domínguez, pintor. - **Duques de Medina Sidonia**, escritora. - **José Esteban**, escritor. - **José Luis García Sánchez**, diplomado en Sociología. - **Luis García Enciso**, guionista. - **Ángel González**, poeta. - **Ramón Nieto**, escritor. - **Antonio Artero**, director de cine. - **María Rosa de Madariaga**, licenciada en Filosofía y Letras. - **Concha Fernández Luna**, escritora. - **Milares**, pintor. - **Alberto Corazón**, pintor.

Salvador Espriu, escritor. - **Francesc Vallverdú**, escritor. - **Ricardo Fernández de la Reguera**, escritor. - **Susana March**, poetisa. - **Ricardo Salvat**, director de teatro. - **Carlos Barral**, editor. - **José María Rodríguez Méndez**, dramaturgo. - **José María Castellet**, crítico. - **Nicolás Sartorius**, escritor. - **Andrés Alfaro**, escultor. - **Raimón**, cantante. - **Francisco Gálvez**, librero. - **Valeriano Miralles**, editor. - **Daniel Gil**, catedrático. - **Gil Albert**, poeta. - **Armando García**, profesor. - **Monjalés**, pintor. - **Fernández Alonso**, catedrático. - **Manuel Valdés**, pintor. (Siguen las firmas.)

ABC y el hambre ajena

ABC le está sacando jugo —jugo periodístico— al tema del hambre. Enterrecidos, sus editorialistas lamentan el hambre en la India, el hambre en África negra, en extensas zonas de Iberoamérica, en Estambul... De España, ni palabra. Bueno, sí. ABC ha publicado un mapa del hambre en el mundo. En él, España figura entre los países cuyos habitantes ingieren más de 2.700 calorías por persona y día.

Se trata de una media estadística que recuerda la conocida historia del pollo. Uno se come un pollo y otro le mira. Según la media estadística, cada uno de ellos ha tocado a medio pollo.

Por nuestra parte, ofrecemos a ABC unos datos por si le sirven para completar sus informaciones:

Según "Cáritas", que más bien tiende a quitarle hierro al asunto que a cargar las tintas, "los españoles afectados por dietas carenciales en proteínas totales, superan los seis millones y en proteínas animales pasan de siete millones. Los españoles que no consumen las calorías necesarias ascienden a más de tres millones".